



Estudios Filológicos

ISSN: 0071-1713

efil@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

Pato, Elena Estela

Conexión textual en la estandarización del español bonaerense

Estudios Filológicos, núm. 41, septiembre, 2006, pp. 205-233

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173414185013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

[Inicio Web Revistas](#) [Web Biblioteca](#) [Contacto](#)

Revistas Electrónicas UACH

■ Artículos ■ Búsqueda artículos

Tabla de contenido Anterior Próximo Autor Materia Búsqueda Inicio Lista

Estudios filológicos
ISSN 0071-1713 versión impresa

Como citar este artículo
Agregar a favoritos
Enviar a e-mail
Imprimir HTML

Estud. filol. n.41 Valdivia sep. 2006

ESTUDIOS FILOGÓNICOS 41: 205-233, 2006

Conexión textual en la estandarización del español bonaerense

*

Textual linkers in the process of standardisation of the Buenos Aires Spanish variety

Elena Estela Pato

Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, 12 de Octubre y San Juan, Bahía Blanca, C.P. 8000, Argentina. e-mail: elepato@criba.edu.ar

Las claras correlaciones existentes entre el empleo de las distintas variantes sociolingüísticas y el sexo de los hablantes, que muestran los estudios sociolingüísticos actuales, hacen que la variable sexo constituya un punto de referencia obligado en el estudio de la variación lingüística. En ese sentido, en lo que respecta al uso de elementos de conexión textual, en la diacronía _siglos XVII a XX_ y con un enfoque de sociolingüística histórica, hemos comprobado ya esta correlación en el habla escrita de los hombres, en estrecha vinculación con la intelectualización del español bonaerense como parte de su estandarización (Pato 1996, 1997 y 2001). En lo que respecta al uso de estos mismos elementos en el habla de las mujeres, también en lengua escrita, el presente trabajo refleja diferencias en su habla con respecto a la de los hombres, que están determinadas por la variable sexo. Tales diferencias

Palabras clave: español bonaerense, elementos de conexión textual, diacronía, sociolingüística, estandarización.

Usage reveals a clear correlation between different sociolinguistic varieties and the speakers' sex thus highlighting 'sex' as an unavoidable point of reference when dealing with linguistic variety. With respect to the way textual linkers are used, from a diachronic and sociolinguistic perspective, this correlation has already been proved in man's written discourse as closely linked to the process of standardisation undergone by the Buenos Aires Spanish variety (Pato, 1996, 1997 y 2001). As regards the appearance of such elements in female written discourse, this paper records differences with the former which are dependant on the sex variable. These differences are also associated with the degree of standardisation of the Spanish variety used by female speakers.

Key words: Buenos Aires Spanish variety, textual linkers, diachronic and sociolinguistic perspective, standardization.

1. Introducción

Las claras correlaciones existentes entre el empleo de las distintas variantes sociolinguísticas y el sexo de los hablantes, que muestran los estudios sociolinguísticos actuales, hacen que la variable sexo constituya un punto de referencia obligado en el estudio de la variación lingüística. En trabajos anteriores¹ hemos comprobado ya la importancia del rol de los *elementos de conexión textual* en el español bonaerense como un aspecto de la intelectualización de la lengua, dentro del proceso de su estandarización (Pato de Valdez, 1996, 1997 y 2001). Una vez realizada esta constatación, reparamos en el hecho de que, en todos los casos, los resultados volcados en los estudios de referencia realizados dentro de una perspectiva diacrónica provenían de documentos que atestiguaban únicamente el habla de los hombres² y que, en cambio, por diversas razones, dejaban de lado la de las mujeres³. Por esta razón, teniendo en cuenta que, tal como lo muestran los estudios sociolinguísticos de las últimas décadas, en todas las comunidades estudiadas existen claras correlaciones entre el empleo de las distintas variantes sociolinguísticas y el sexo de los hablantes (cfr. Fontanella de Weinberg 1993: 53)⁴, una vez conocida la situación sobre el uso de los conectivos desde el siglo XVII al XIX, focalizando por cuestiones metodológicas en el habla de los hombres, para dar continuidad a nuestra investigación sobre los elementos de conexión textual y su incidencia en la estandarización del español bonaerense, era necesario indagar cuál fue la situación de las mujeres a partir del momento en que su habla aparece documentada en el Río de la Plata.

En lo concerniente a la implicación de la variable sexo como factor de cambio lingüístico en el español bonaerense, un aporte fundamental para su estudio lo constituyen los trabajos sociolinguísticos de Beatriz Fontanella de Weinberg, realizados tanto desde una perspectiva sincrónica (1973, 1974 y 1979) como diacrónica (1993). En efecto, en la dimensión diacrónica y con un enfoque de sociolinguística histórica, en "La variable sexo en sociolinguística histórica" (1993), la autora estudió la estandarización de las grafías en cartas familiares de hombres y de mujeres pertenecientes a la clase alta y media alta de Buenos Aires, desde el último tercio del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Los autores de estas cartas son todos miembros de una misma familia y, de acuerdo con sus edades, sus testimonios abarcan tres generaciones. El resultado de tal investigación mostró que, contrariamente a lo que se deducía de los estudios realizados sobre diferentes comunidades actuales⁵, en el caso de la estandarización de las grafías existía mayor presencia de rasgos de tipo subestándar en el habla femenina que en la masculina, hecho que permitió hacer la siguiente aseveración: "Como conclusión de este estudio, podemos afirmar que la situación analizada en el español bonaerense de los siglos XVIII y XIX muestra que son los hablantes

los cambios desde arriba que estaban en marcha" (1993: 65) (sic).

La clara incidencia que mostró el comportamiento de la variable sexo en la estandarización de las grafías en el período señalado _desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX_, aunada a nuestra necesidad de indagar cuál había sido la situación lingüística de las mujeres respecto al uso de conectivos a partir del momento en que se registran testimonios de su habla en el Río de la Plata, nos señaló como meta investigativa inmediata el estudio del comportamiento de esta variable en relación con el uso de los elementos de conexión textual en el mismo tipo de textos en el que se estudiaron las grafías, es decir, en cartas familiares, las que, por otra parte, son el tipo de texto al que se tiene acceso desde fines del siglo XVIII. Como consecuencia de ello, en el marco de las circunstancias descritas, en el presente trabajo nos proponemos indagar, por una parte, si en el período comprendido entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX el sexo es una variable extralingüística, que determina diferencias en el empleo de conectivos en el uso lingüístico de los hombres con respecto al de las mujeres, y, por otra, si de ser esto así, dicha variación se relaciona con el grado de estandarización de la lengua alcanzado por las mujeres con respecto a los hombres _como sucede en el caso del habla masculina ya estudiada_ o si, por el contrario, este hecho no resulta pertinente.

2. Enfoque teórico-metodológico

Un problema fundamental que plantea el estudio de la correlación sexo-variación lingüística desde el punto de vista histórico es la dificultad que se presenta para reunir un corpus de informantes femeninos adecuado a las pautas sociolingüísticas habituales, en las etapas del español bonaerense anteriores al siglo XIX. Ello se debe a la falta total, en algunos casos, y a la escasez, en otros, de textos escritos por mujeres en los años que preceden a esa fecha, ya que recién en la segunda mitad del siglo XIX se cuenta con epistolarios familiares en los que existen cartas de hablantes femeninas⁶.

Tal como anticipáramos en la Introducción, en el estudio que nos ocupa las fuentes documentales están constituidas por cartas personales _éditas e inéditas_ de carácter familiar, de amistad y, en algunos casos, formal, cuyos autores, según trabajos históricos precedentes (Fontanella de Weinberg 1993; Rigatuso 1992 y 1998 _entre otros_) y diccionarios biográficos (Yabén 1946 y Cutolo 1969-1982), pertenecen a la clase alta y media alta de Buenos Aires⁷. En algunos casos, los hombres y mujeres que escriben estas cartas pertenecen al mismo grupo familiar, como ocurre con la familia Basavilbaso en la época colonial, y las pertenecientes a la familia Anchorena y a la familia de Vicente López y Planes, en la etapa de la Revolución de Mayo. En otros, en cambio, si bien no pertenecen al mismo grupo familiar, de acuerdo con los datos aportados por los diccionarios biográficos anteriormente mencionados, se consideran sí integrantes del mismo grupo social, como es el caso, por ejemplo, de los Hombres de Mayo, los proscritos en la época de Rosas y las mujeres de la generación mayor de la época de Rosas, entre otros, según se detalla en el apartado 3. Corpus y Periodización.

Respecto de la perspectiva teórica, abordamos esta investigación desde un enfoque de sociolingüística histórica, según los lineamientos propuestos por Suzanne Romaine (1996), quien tiene en cuenta las variables sociolingüísticas *sexo, clase social y edad* de los hablantes. Asimismo, siguiendo estudios históricos del español bonaerense que han probado ya la eficacia de su funcionamiento en nuestro medio sociocultural (Fontanella de Weinberg 1993; Rigatuso 1994 y 1998) se consideran tres grupos etarios: 1) de 15 a 34 años, 2) de 35 a 55 y 3) mayores de 55.

En lo referente al análisis de los elementos de conexión textual en los textos del corpus como, asimismo, a nuestra teoría sobre el uso de los mismos en su relación con la estandarización de la lengua, nos ceñimos a las pautas aplicadas en trabajos anteriores (Pato de Valdez 1996, 1997 y 2001). De acuerdo con las mismas, tomamos como parámetros de análisis el uso de los conectivos *intraoracionales* que pertenecen a la categoría gramatical de conjunciones y se emplean en la coordinación o parataxis, por lo que funcionalmente son *coordinantes* (Barrenechea 1979:23). En este contexto usamos el término *cláusula* para designar

oración no pueden ser consideradas verdaderas oraciones, sino sólo *cláusulas*" (citado por J. M. Lope Blanch 1984:14-17). Consideramos, además, los conectivos *transoracionales* o *textuales*, que, en general, establecen relaciones _semántico discursivas_ entre oraciones o secuencias de oraciones _más precisamente enunciados_ dentro del texto. En esta primera etapa del análisis de la conexión textual no nos ocupamos de aquellos conectivos que vinculan cláusulas subordinadas ni de los coordinantes entre cláusulas subordinadas.

Para el análisis de los conectivos *intraoracionales* nos basamos en T.A. van Dijk (1978 y 1984), entre los lingüistas del texto, y, entre los gramáticos, en J. Alcina y J. M. Blecua (1983), O. Kovacci (1990) y A. M. Barrenechea (1979). Para los *transoracionales* o *textuales*, coincidentes con los *enlaces extraoracionales*, según C. Fuentes Rodríguez (1987), y con los *marcadores del discurso* _exceptuando los conversacionales_ estudiados por M. A. Martín Zorraquino y J. Portolés (2000), a los que como en estudios previos denominamos *enlaces textuales cohesivos*. Para el tratamiento de los mismos adscribimos, esencialmente, al enfoque de la coherencia y cohesión textual de M. A. Halliday (1990) y de Van Dijk (1978 y 1984). Teniendo en cuenta que tanto los conectivos entre cláusulas en la oración como los supraoracionales son textuales, por cuanto tienen la función de gramaticalizar la conexión como uno de los mecanismos de cohesión en la producción de textos o discursos, para referirnos a unos y otros ítemes, siguiendo a Van Dijk (1984:93), usamos también el término *conectivo* o *conector*, ya que el mismo nos permite obviar la distinción antes establecida.

A su vez, nuestra teoría sobre el uso de elementos de conexión textual y su relación con la estandarización de la lengua se sustenta en T. Givon (1979).

El encuadre metodológico utilizado es cuantitativo, en tanto interesa saber quiénes son los hablantes que usan más conectivos en relación con las variables edad y sexo, pues todos pertenecen a la misma clase social; pero, a la vez, es cualitativo por cuanto resulta determinante el uso estandarizado o no estandarizado de conectores, la variedad de los mismos, el estilo de habla en que son usados y, consecuentemente, sus funciones sintácticas y sus valores semánticos y pragmáticos, todos rasgos estrechamente ligados a la estandarización de la lengua.

Los elementos de conexión textual que se analizan en este estudio son:

1) Entre cláusulas, los conectivos *coordinantes*, conjunciones y frases conjuntivas que señalan las relaciones de coordinación o parataxis (*y, ni, pero, sino, o, de modo que, etc.*) caracterizados por no ser acumulables entre ellos (O. Kovacci 1990:156). 2) Entre oraciones, los *conectivos textuales* entre los que se incluyen: 2.1. las mismas conjunciones y frases conjuntivas que señalan las relaciones de coordinación entre cláusulas usadas también entre oraciones (*y, o, pero, etc.*) y 2.2. los *enlaces textuales cohesivos*: adverbios, grupos adverbiales, frases preposicionales de distintos tipos y otras construcciones, que pueden señalar tanto la conexión dentro de la oración (*es decir, o sea, por ejemplo, etc.*), entre oraciones y entre fragmentos de texto de distinta extensión (*sin embargo, además, por el contrario, etc.*) y ordenar el texto (*en primer lugar, en segundo lugar, por último, etc.*). Los conectivos del primer grupo suelen usarse también combinados con conectivos textuales cohesivos (*y, sin embargo, pero, no obstante, etc.*).

3. Corpus y periodización

El corpus está formado por un total de sesenta y nueve cartas de hombres y de mujeres integrantes de familias criollas. En el caso de los hombres sus autores son criollos o, como ocurre en la generación mayor, inmigrantes españoles que habían constituido su familia en Buenos Aires⁸. En el caso de las mujeres, todas pertenecen a familias criollas.

Los documentos considerados abarcan tres períodos históricos. El primero corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII, época de la Colonia, momento en que comienza el proceso de estandarización de la lengua; el segundo comprende los primeros años del siglo XIX y coincide, históricamente, con la Revolución de Mayo y el tercero se inscribe en la mitad del siglo XIX y se enmarca temporalmente durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires. Siguiendo la tipología de los textos, se han dividido en tres tipos principales:

3.1. *Fines del siglo XVIII. Epoca de la Colonia.* Los documentos estudiados en este período están fechados entre 1763 y 1790 y comprenden dos generaciones. La primera incluye el grupo etario de hablantes de edad mediana y a ella corresponden las cartas de los miembros de la familia Basavilbaso, hombres y mujeres, nacidos entre 1735-1740; a la segunda, constituida por hablantes del grupo de jóvenes, las de Manuel Belgrano (1770)⁹, escritas a su padre y hermano en 1790, y la de José Manuel de Basavilbaso, hijo de Francisco, escritas a su tío Manuel, que data de 1779.

3.2. *Principios del siglo XIX. Epoca de Mayo (1800-1830).* Los documentos abarcan un período que va de 1804 a 1815 y cubren tres generaciones. A la generación mayor de hombres pertenecen José Riera (1751), suegro de Vicente López, y Domingo López (1765), su padre. Entre las mujeres se cuenta con las cartas de Romana López de Anchorena.

A la generación de edad mediana corresponden los hombres de la Revolución de Mayo, nacidos en el último tercio del siglo XVIII: Antonio González Balcarce (1777), Feliciano Chiclana (1778), Manuel Belgrano (1770), Juan José Castelli (1764), Mariano Moreno (1778), y los hermanos Anchorena, Juan Federico Cristóbal (1776), Tomás Manuel (1783) y Nicolás José (1785). Está representada también por los documentos del epistolario familiar de la familia de Vicente López y Planes e incluye las cartas de Vicente López y Planes (1785), su hermano y primos. Entre las mujeres se encuentran Lucía Riera, esposa de Vicente López, Bernarda Riera, su cuñada, y Mercedes Lucena, prima de Vicente López.

3.3. *Mediados del siglo XIX. Epoca de los gobiernos de Juan Manuel de Rosas (1830-1852).* Los documentos de esta época cubren el período que va de 1833 a 1852 y sus autores pertenecen a dos generaciones. A la generación mayor corresponden las cartas de hombres y mujeres nacidos entre 1775 y 1793. Sus autores son: Gabriel Corvalán (1774), Manuel Guillermo Pinto (1783) y Juan Manuel de Rosas (1793), entre los hombres, y Eusebia Lasala (1774), Guillermo I. de Pinedo (1789) y Silvania M. de Garretón (1789), entre las mujeres.

A la segunda generación o grupo etario intermedio pertenecen los documentos de hombres y mujeres nacidos entre 1805 y 1820. En el caso de los hombres, todos corresponden a la generación de los políticos y escritores proscritos durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Ellos son Florencio Varela (1809), Esteban Echeverría (1805), Luis Domínguez (1819) y Juan María Gutiérrez (1817). Entre las mujeres se cuentan Justa Cané (1815), esposa de Florencio Varela, y Carmen Lozano, esposa de Vicente Fidel López, hijo de Vicente López y Planes, y Manuela Rosas, hija de Juan Manuel de Rosas (1917).

Si se tiene en cuenta, dada la fecha de las cartas, que cada grupo de estas está separado del otro por treinta o cuarenta años _las medias de las fechas para cada grupo son 1783, 1811 y 1845 respectivamente_ siguiendo a Fontanella de Weinberg (1993), podemos considerar que, históricamente, cubren la situación lingüística bonaerense a lo largo de tres generaciones.

4. Análisis del corpus

Un acercamiento inicial a los porcentajes totales de conectivos usados por hablantes masculinos y femeninos de los tres períodos obtenidos del análisis de los textos mostró que, cuantitativamente, no existen diferencias entre los sexos. En efecto, por coincidencia, obtuvimos 3% de conectivos sobre el total de palabras en el habla de los hombres y la misma cifra en el caso de las mujeres. Sin embargo, un análisis pormenorizado de estos en las cartas de las diferentes épocas, atendiendo al uso de los mismos que hace el hablante en cada una de sus ocurrencias, nos permitió reconocer y explicar ciertas diferencias en su empleo. Así, por ejemplo, de acuerdo con nuestros estudios previos sobre el uso de elementos de conexión textual y la estandarización del español bonaerense (Pato de Valdez 1996), fue necesario determinar cuándo un hablante usa un conectivo de acuerdo con un modo *pragmático* de expresión, vale decir, no *estandarizado*, y cuándo lo hace según un modo *semántico-sintactizado*, o sea, *estandarizado*. Siguiendo a Givón (1979)¹⁰ en lo que respecta a los conceptos de uso pragmático o no estandarizado y uso semántico sintactizado o estandarizado en la expresión de las relaciones sintácticas de una lengua, consideraremos que un conectivo

causales, condicionales y concesivas, que se establecen entre procesos verbales expresados a través de cláusulas coordinadas y subordinadas, y, en el nivel textual, codifica, además, las relaciones pragmático-discursivas que se dan entre oraciones o secuencia de oraciones o, más precisamente, entre enunciados o secuencia de enunciados. Es decir, el hablante sintactiza dichas relaciones en el nivel oracional y textual mediante un elemento de conexión y de este modo las gramaticaliza. En cambio, consideramos que un conectivo no responde a un empleo estandarizado cuando no codifica las relaciones semánticas previamente establecidas entre los elementos que conecta (véase N° 10), sino que su presencia responde únicamente a la necesidad del hablante de dar continuidad a su discurso, tal como ocurre en el caso de *y* en los usos que se ejemplifican más adelante. En este empleo no estandarizado y funciona como un elemento de conexión textual semejante a *además*. Sin embargo, no en todas las ocurrencias de *y* resulta adecuado su reemplazo por *además*, por lo que consideramos el uso de *y* que hemos descrito como *expletivo*, pues en la lengua escrita actual estandarizada en esos casos se suprime *y*, y se usa en su lugar el punto, un signo gráfico, que en la continuidad del discurso señala el fin de un enunciado y el comienzo de otro. Ilustramos este empleo no estandarizado de *y* en el corpus con la siguiente carta de María Victoria de Basavilbaso a su hermano Manuel:

Hermano de toda mi estimacion estos dias que estado A berte no me Atrevido A desirte como q^e me saques de este aogo en que me Allo de que me des ducientos y ochenta pesos para pagarle A Dⁿ benito Ruis que le debo y me quiere Abochornar yo Hermano te los yre pagando Aun que sea con las costuras de la ylesia y Asi Hermanito mira por mi y si es posible entre oi y mañana para q^e esto no se sienta y manda A esta tu hermana que te estima Victoria de Basavilbaso.

Espero tu respuesta.

feb. 1776

(Carta de María V. de Basavilbaso a su hermano Manuel, 1776, A.G.N. Sucesiones 4310 Doc. Col., Fontanella de Weinberg 1993:410).

De las cuatro oportunidades en que aparece *y* en el texto precedente, sólo en la primera se usa como conectivo sintáctico con valor copulativo que conecta dos cláusulas ya semánticamente conectadas (Barrenechea 1987; Van Dijk 1984), puesto que expresa relaciones de causa-consecuencia entre los hechos (*le debo y me quiere Abochornar*). En consecuencia, consideramos que sus restantes empleos son expletivos.

El mismo uso expletivo de *y* se aprecia en el documento que transcribimos a continuación:

querido hermano me allo co n un aogo de enpeño / solo de ti me confio pues ia saues el marido que tengo / es que me mandes tresientos pesos que me presisan pues sino tendre que sentir con el porque io los mande a espana / aora me beo aogada que despues te los pagare y que sean en sensilla / que no lo sepa nadie tu ermania que te estima y perdona.

Rosa Basavilbaso

(Carta de María Rosa de Basavilbaso a su hermano Manuel (1776, A.G.N. Suc. 4310 Doc. Col., Fontanella de Weinberg 1993).

En este caso únicamente el conectivo *i* de la línea uno (*me allo con un aogo de enpeño i solo de ti me confio pues ia saues el marido que tengo*) y el de la línea tres (*io los mande a espana i aora me beo aogada*) vinculan cláusulas previamente conectadas por relaciones semánticas (causa-consecuencia) entre los hechos. Los cuatro restantes son expletivos o no estandarizados, es decir, que responden a un uso meramente pragmático del conector, que sirve para la continuidad del discurso¹¹.

de la lengua, y la implicación directa que el uso de conectivos tiene en este proceso, la distinción entre los dos modos de uso de un conectivo que hemos señalado, tal como se aplicó al análisis de *y* a través de la diacronía de la lengua (Pato de Valdez 1996), resulta de fundamental importancia en la evaluación de los resultados finales de la presente investigación. De modo que, atendiendo a ello, en el presente trabajo tuvimos en cuenta en cada caso cuándo un hablante emplea un conectivo, según una gramática que responde a un uso estandarizado del mismo *y*, por el contrario, cuándo lo hace según un modo no estandarizado. Por esta razón, al computar sólo los usos estandarizados de *y* en cada una de las etapas que se estudian, los resultados varían con respecto a aquellos cómputos que no los tiene en cuenta, sobre todo en aquellos hablantes que, precisamente por no contar en su habla con un dominio del resto de los conectivos, limitan su "gramática" al uso de *y*.

4.1. Fines del siglo XVIII. Epoca de la Colonia. En lo que respecta a los hablantes masculinos de las dos generaciones estudiadas, los resultados generales que arroja el cómputo de uso de conectivos es de 2,90% sobre el total de palabras. En cambio, en lo relativo a las mujeres, en que todos los documentos pertenecen a hablantes de edad mediana, el resultado general es de 3,39%. Es evidente que, comparado con el porcentaje obtenido para los hombres, el femenino resulta numéricamente superior. No obstante, si de las ocurrencias de *y*, prácticamente el único conector empleado por las mujeres en esta etapa, se tienen en cuenta sólo los usos estandarizados, el número de conectivos computables varía, y el porcentaje femenino desciende de 3,39 a 2,07%, y resulta, entonces, menor que el de los hombres.

Por otra parte, si en relación al uso de conectores comparamos los escritos de las mujeres con los de los hombres, encontramos otras diferencias. En primer lugar, como ya se vio, las mujeres presentan un porcentaje menor de conectivos estandarizados que los hombres, lo que implica un alto porcentaje de usos de *y* expletivos. En segundo lugar, usan muy escasamente otros elementos de conexión que no sea *y*, y, en consecuencia, es abundante el empleo de *y* con carácter polifuncional. Un ejemplo de este uso de *y* se aprecia en el siguiente texto extraído de la carta de María Rosa de Basavilbaso donde *y* puede interpretarse como equivalente a *pero*¹²: "Hermano aseme el fabor de prestarme sincuenta pesos que nesesito / no quiero que lo sepa nadie que despues te los pagare y perdona la molestia pues los nesito mucho tu ermana que te estima rosa de Basavilbaso" (Carta de María Rosa de Basavilbaso a Manuel. 1776. A.G.N. Suc. 4310. Doc. Col. Fontanella de Weinberg 1993: 411).

Si se comparan las cartas de las mujeres de esta familia con las de su hermano, advertimos que, además de *y* estandarizado, este hablante usa conectores como *pero* y enlaces textuales cohesivos como *también* y *a más*¹³. Respecto de estos hablantes, miembros todos de la primera generación y de una misma familia, el análisis de los testimonios epistolares nos permite concluir que Francisco no sólo no presenta en sus cartas usos no estandarizados de *y*, sino que emplea, además, una mayor cantidad de conectivos que sus hermanas y una variedad más amplia que ellas, quienes, como hemos señalado, limitan el uso de nexos casi exclusivamente a *y*, a la vez que muestran otros signos notorios _entre ellos, uso de la ortografía y de la puntuación_ de que manejan una variedad de la lengua escrita más alejada de la estándar que la de su hermano.

A su vez, si se comparan las cartas de las hablantes femeninas de la generación mayor _las hermanas Basavilbaso, su cuñada María Aurelia Ros y Bonifacia Carvallo_ con las de un hablante masculino de la generación joven, como es Manuel Belgrano, se observan diferencias aún más notorias que las que resultan de la comparación de las cartas de éstas con las de su hermano. En primer lugar, las cartas de Belgrano presentan muchos menos casos de usos de *y* que las de las mujeres y, en segundo lugar, la presencia de una variedad más amplia de conectores, con respecto, incluso, a las de Francisco. En efecto, las variadas relaciones semánticas que fluyen en los textos de Belgrano se gramaticalizan a través de un espectro de conectivos mucho más rico que lo que hemos visto en los hablantes de la generación anterior¹⁴. Además de *y* este hablante usa entre cláusulas *así que, conque, mas, pero, sino, sino que, y no sólo sino también*. Para ilustrar este contraste tomamos un pasaje de la carta de Belgrano a su madre del 10-2-1790, donde se encuentra un empleo de *sino* en la fórmula de realce con valor aditivo *no sólo... sino también*, propia aún hoy de la lengua erudita escrita y oral (Pato de Valdez 1999): "...no sólo he hecho esta acción para esta urgencia y tener el

Otro fragmento del mismo texto de Belgrano muestra también el empleo de *sino* con valor discursivo diferente del anterior; se trata de un caso de *sino* exceptivo, propio también de un registro formal y erudito, que permite observar, asimismo, el empleo del conector textual *por último* con valor de organizador discursivo: "Por último, mi querida madre: no tengo más que decir *sino* someterme a su obediencia y que dé Vm. mis expresiones a mi Abuela" (...).

Aparecen, además, en su discurso conectores como *y*, *ni* y *o* junto a enlaces textuales cohesivos de distinto valor discursivo: *y también*, *y entonces*, *y así*, *y lo que es más*, *ni aún* y *o al menos*. Asimismo, la variedad de enlaces textuales usados solos, es decir, sin que acompañen a otro conector, es también rica. Aparecen en esa función *más*, *no obstante*, *también*, *como también*, *tampoco*, *ahora*, *en fin*, *con todo*, e incluso *como* se ha visto organizadores textuales como *por último*.

Los documentos muestran, pues, que Manuel Belgrano es un hablante que, sin duda, presenta una variedad más estandarizada de la lengua que los hablantes del grupo etario anterior, lo cual se evidencia, entre otros aspectos, en el uso de conectivos.

Finalmente, y de acuerdo con lo señalado, se puede concluir que, según las fuentes epistolares, a fines del siglo XVIII, en la lengua escrita, los hombres no sólo emplean una mayor cantidad de conectivos de coordinación y textuales que las mujeres, sino también una variedad más amplia que ellas, que limitan su uso casi, exclusivamente, a *y*, y mantienen un importante número de usos de *y* no estandarizado. Francisco, en cambio, muestra un habla mucho más próxima a la lengua en proceso de estandarización que la de sus hermanas, lo que se percibe no sólo en el uso de conectivos, sino también en otros rasgos propios de esta variedad lingüística. Esto ocurre entre los miembros de una misma familia, como es el caso de los hermanos Basavilbaso.

Por otra parte, en el caso de los hombres, si se compara la generación intermedia representada por Francisco Basavilbaso con la más joven, representada por Manuel Belgrano, se ve que este último supera con creces al primero, tanto en el porcentaje de conectores usados sobre el total de palabras como en la riqueza léxica de los mismos, hecho que muestra que algunos hablantes masculinos van adelante en el proceso de incorporación de una variedad estandarizada de la lengua *que en los trabajos anteriores citados hemos vinculado al nivel educacional de los hablantes¹⁵* y se evidencia, entre otros aspectos, en el uso de conectivos.

4.2. *Principios del siglo XIX. Epoca de Mayo.* Los documentos muestran un menor porcentaje de elementos de conexión en las cartas escritas por las mujeres que en las de los hombres. Así, en los hablantes masculinos de los dos grupos etarios estudiados en esta etapa, el porcentaje de conectivos usados es de 2,57 sobre el total de palabras, mientras que el de las dos generaciones de mujeres alcanza a 2,54%. Para los hombres de la generación mayor, Domingo López y José Riera, incluyendo los usos no estandarizados de *y*, la cifra es de 2,93%, pero si, como en el caso de los hablantes femeninos del período anterior, se dejan de lado los usos expletivos del conector, la cifra desciende a 2,12%¹⁶. En el caso de los hablantes masculinos de la segunda generación *los próceres de Mayo y los hermanos Anchorena* el porcentaje de conectivos es de 2,54%. Si bien este valor resulta escasamente más alto que el de la generación de hombres que le antecede, lo que los diferencia de aquéllos es que se observa en estos hablantes, además de prácticamente la ausencia del uso de *y* no estandarizado, un enriquecimiento en la variedad de nexos, y, en especial, un incremento en el empleo de enlaces textuales cohesivos. Efectivamente, estos hablantes masculinos gramaticalizan relaciones semánticas entre cláusulas no sólo copulativas, sino también adversativas y consecutivas a través de conectivos coordinantes como *y*, *ni*, *pero*, *sino* y *de modo que*. Asimismo, su manejo de la conexión textual se evidencia en el empleo de enlaces textuales como *no obstante*, *también*, *por eso*, *por lo demás*, *por mi parte*, *al paso que¹⁷*, *cuando más* e, inclusive, de tematizadores como *en cuanto a*, tal como se puede apreciar en los siguientes fragmentos de la siguiente carta de Antonio González Balcarce a Feliciano Chiclana de Septiembre de 1810:

Mi amigo y Paisano: Segun todas las noticias, los Collas han aumentado sus fuerzas considerablem^{te} y esperan refuerzos dela Paz y Cusco, *al paso, que ni* yo se su consavida expedicion, *ni* hé recibido de abajo una sola letra, lo que atribuio a la poca áctividat con que én la misma se procede. Mi artillería há sufrido sus descalabros, y su Com.^{te} biene con poca salu, *de modo que quando mas* pronto estará aqui dentro de quatro dias. Yo marcho mañana ála Cueva a ver si enquentro árvitrio de favorecér á Tarija, que según aquel Cavildo vá á ser atacada. (...)

Noson precisas las ollas, pues han hidio bien sin éllas y *en quanto a* ganado, conosco que es menos engoroso; que cargar, él llevarlo en pie, én lo que ya estabamos convencidos con Pueyrredon, *pero* tengo noticias de que se abienen mejor con él Charque por lo flaca q.^e está la Carne, esto *no obstante /* podrá llebarse la partida de Toledo, y algunas otras, sin perjuicio de que *tambien* baia algun poco de Charque.

(Carta de A. González Balcarce a Feliciano Chiclana. *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo XII, 1945, N° 33, pág. 26).

En lo concerniente al aspecto educacional, los autores de estas cartas habían realizado estudios superiores: eran militares, como Antonio González Balcarce; abogados o jurisconsultos, como Mariano Moreno y Juan Cristóbal, Tomás y Nicolás de Anchorena. El notable incremento del uso de conectivos en su habla con respecto a la generación anterior, se asocia al dominio de la variedad estándar de la lengua, enriquecida _como en el caso de Manuel Belgrano en la etapa anterior_ con el estudio de una carrera de nivel universitario, hecho que se manifiesta en los escritos de estos profesionales, que no muestran en general rasgos de tipo subestándar, aunque algunos de estos se hallan presentes todavía en la carta de González Balcarce antes transcrita.

En lo que respecta a los hablantes femeninos, los documentos corresponden también a dos generaciones. A la generación mayor pertenecen las cartas de Romana López de Anaya de Anchorena, quien alcanza un 2% de conectivos y presenta la característica relevante para su grupo etario de no registrar usos no estandarizados de *y*. En el empleo de conectivos esta hablante supera, por cierto, a los hombres de su misma generación (véase al respecto la nota 16). Así, en una carta que envía a uno de sus hijos usa en un solo párrafo los conectivos coordinantes *y, pero*, dos casos de *aunque* adversativo, *sino* y *el* enlace textual *también*. En otros pasajes de sus escritos usa, además, entre estos últimos, *a tiempo que* y *antes más bien*, como se aprecia en el siguiente fragmento de una de ellas:

B.^s Aires y Feb.^o 13/ 805

Mi estimado hijo el 3 de este p.^r el aviso S.ⁿ F.^{co} de Paula recibi con mucho gusto 2 tuyas aunq.^e atrasadas la una de 1^o de Dic.^e de 804, y la otra de 2 Feb.o de 805. El 6 recibi otra p.^r otro aviso la Dolores de 31 de Julio de 805, y tu Padre recibió *también* el 8 otra de 26 de oct.^e de 805 por la barca Fresillo (...). (...) ya hacia bastante tpo. q.^e no teniamos carta tuya, *aunq.^e* estoy bien persuadida q.^e no ha sido p^r negligencia tuya *sino p^r* haber sido detenidas en las administraciones.

(A.G.N. Archivo Anchorena. Legajo N° 316).

En la segunda generación, el análisis de los documentos de los hablantes femeninos da por resultado un total de 3,80% de conectivos, pero como en los casos anteriores, si se tienen en cuenta sólo aquellos que presentan un uso estandarizado de *y*, este porcentaje desciende a 2,66%.

Ahora, si bien hemos observado todavía en algunas de estas hablantes del segundo grupo etario un 1,14% de conectivos no estandarizados, otros rasgos estrechamente vinculados a la producción escrita del texto revelan una marcada evolución en su uso lingüístico no con respecto al caso excepcional de Romana López de Anaya, pero sí a sus antecesoras de finales del siglo XVIII. Estos rasgos son, por ejemplo, una ortografía casi totalmente normalizada

también se aprecia en los documentos de estas porteñas un avance en su uso, no tanto cuantitativamente como en lo cualitativo, reflejado, sobre todo, en un enriquecimiento de la variedad de conectivos empleados. Así ocurre en una carta de Bernarda Riera a su cuñado Vicente López y Planes, del 5 de julio de 1815, la que presenta todavía algunos ejemplos de uso de *y* expletivo, como es el segundo caso del siguiente párrafo:

Dice mi madre, q^e si mandan algun criado lo despachen aca p^x el Viernes o el Sabado p.^a mandarles un poco de dulce de Batatas q^e lo está haciendo; *y* yo le remito a Ud una caja de dulce; *y* es preciso *pues*, q^e quando Ud mande, sea una carretilla, p^x todas quieren mandar mil cosas y de ese modo cargan al negro. (A.G.N- Carta de Bernarda Riera a Vicente López del 5 de julio de 1815, Doc. N° 2697).

Sin embargo, además de *y* _en tres casos con las mismas características_ se encuentra *pues*, enlace textual cohesivo con valor conclusivo. En otro fragmento de dicha carta esta hablante usa otros conectivos textuales como *también* y *sin embargo* que no se habían registrado entre las mujeres de fines del siglo XIX ni tampoco en Romana López de Anaya, quien sí usa *también* junto con otros enlaces textuales, además de *pero* y *aunque* adversativo. Veamos el fragmento de la mencionada carta de Bernarda Riera:

S^{or} D^r Visente Lopes;

Julio de 1815

Estimado hermano: Todos los de esta su casa nos alegramos infinito se mantengan en esa sin novedad alguna; aqui gosamos *también* de igual beneficio; solo Concepción se va mejorando. El correo aun no ha llegado y estamos aguardandolo p.^a ver si nos escriben de [ilegible] pues no hemos tenidomás noticias de Bedoya ni Sebastián q^e las que les participamos. Dice mi madre, q^e si mandan algun criado lo despachen aca p^x el viernes o el sabado p.^a mandarles un poco de dulce de Batatas q^e lo está haciendo; *y* yo le remito a Ud una caja de dulce; *y* es preciso *pues*, q^e quando Ud mande, sea una carretilla, p^x todas quieren mandar mil cosas y de ese modo cargan al negro. (...) Remito a Ud todo lo que me manda pedir; *y* a Lucia digale, q^e quando mande pedir alguna cosa q^e sea por medio de una Esquelita, por q^e el negro no se sabe explicar; pues no he sabido q^e Sinta es la que manda pedir, *ni* quantas docenas de votones: primero me dixo una y despues dos docenas; *sin embargo* le mando las dos docenas.

(A.G.N- Carta de Bernarda Riera a Vicente López del 5 de julio de 1815).

A su vez, si se compara el porcentaje general femenino de esta época _2,54%_ con el masculino _2,57%_ no se advierte, prácticamente, una diferencia cuantitativa en el uso de nexos, pero sí cualitativa, y esta resulta en favor de los hombres. Sin embargo, en lo que respecta a la generación mayor, debemos destacar, por una parte, que en la única mujer representante de este grupo etario, Romana López de Anaya, no se encuentran conectivos no estandarizados, lo que sí sucede en el habla de los hombres, Domingo López y José Riera; y, por otra, que esta hablante presenta mayor riqueza de nexos en su habla que la de los hombres de su mismo grupo etario.

En la segunda generación de mujeres en comparación con la de hombres, los documentos muestran que los varones presentan una mayor cantidad y variedad de nexos que los de ellas. No obstante, si se compara el habla de estas mismas mujeres de la segunda generación del siglo XIX con sus antecesoras de fines del siglo XVIII, encontramos ya un importante avance con respecto a aquellas en algunos rasgos que revelan un mayor grado de estandarización de la lengua escrita que dominan, entre ellos, el uso de conectivos. Lo mismo se concluye de la comparación de las cartas de estas hablantes con las de los hombres mayores de este mismo período.

Finalmente, diremos que las cartas de las mujeres de comienzos del siglo XIX evidencian un avance general en el uso de conectivos en la lengua escrita en relación con sus antecesoras de la época virreinal, tanto en lo relativo al uso estandarizado de los mismos como a la mayor variedad de conectivos. Si bien es cierto que las hablantes de la primera mitad del siglo XIX

Vicente López y Planes y los hermanos Anchorena, quienes las superan tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

4.3. *Mediados del siglo XIX. Epoca de los gobiernos de Juan Manuel de Rosas (1830-1852)*. Los documentos analizados, tanto de hombres como de mujeres, representan a dos generaciones. Respecto de los hombres, las cartas que componen el corpus alcanzan 3,39% de conectivos sobre el total de palabras. En cambio, en el caso de las mujeres el uso de estos es sólo del 1,03%.

Los autores masculinos de cartas son, en el grupo etario de mayor edad, el propio General Juan M. de Rosas, militar, estadista y hacendado; Manuel Corvalán, también militar, y Manuel Guillermo Pinto, militar y funcionario gubernamental. En el caso de la generación más joven, sus autores son los escritores proscritos durante el gobierno de Rosas. Ambos grupos de hombres dominan ya la variedad de la lengua que estaba en proceso de estandarización debido a su alto nivel socioeducacional y, en el caso específico del segundo grupo, debido, además, a su condición de escritores. Es por ello que, en estos últimos autores, si bien el número de conectivos usados en sus textos no logra todavía la frecuencia y variedad que se encuentra en etapas posteriores de la lengua (Pato de Valdez 1996, 1997, 2001), el porcentaje resulta cuantitativa y cualitativamente superior al de los hablantes masculinos de la etapa anterior, y de quienes los preceden en la presente. Así, por ejemplo, el escritor E. Echeverría sólo en un breve pasaje de una de sus cartas a J.M. Gutiérrez usa entre cláusulas los conectivos coordinantes *y* (en dos oportunidades), *ni, sino* y *o* _este último junto a un enlace textual cohesivo con valor correctivo: *o mejor_* y como conectivos textuales *pero, también* y *tampoco*, como se observa en el siguiente texto:

Junio 30 1844

Querido Juan:

Recibí su última bajo cubierta de Domínguez. Supongo estaré en su poder una q^e le escribí antes enviándole el cajoncito de papeles por conducto del Sr. Martínez. Hice la averiguación que me encarga y su pronóstico es cierto. Indarte no entregó carta alguna a Frías p^a. q^e. se remitiese a Alberdi *ni* él lo habrá hecho por si *tampoco* pues estaban en entredicho (...).

Habrán llegado a su noticia las mentas del 25. No fue Certamen *sino* simple lectura de composiciones a Mayo, verificada en el Teatro. Yo hube de pronunciar *también* un discurso (...).

Después (...) Indarte escribió un artículo en q^e me ofende directam^{te}. Esto dio margen a la carta q^e verá Ud. en El Constitucional q^e le adjunto con todo lo demás p^a q^e se imponga. Lamas y Dn Santiago influyeron, *o mejor* Indarte tuvo miedo y se contentó con escribirme una carta (...).

(Biblioteca del Congreso de la Nación. *Archivo Juan María Gutiérrez. Epistolario*. Tomo I: 277-278).

Asimismo, dentro de este grupo de hablantes se registran los enlaces textuales cohesivos *_por apéndice y en fin_* en un pasaje de la carta de F. Varela a J.M. Gutiérrez fechada en junio de 1841: "Por apéndice, llovía a torrentes y no se podía hacer observación alguna p^a. reconocer dónde nos hallábamos. (...) En fin, mi amigo, este viaje, la Historia del Dean Funes y la conversación de un guarda de la aduana, que me sitió ayer, son las cosas que más me han aburrido en este mundo....".

(Biblioteca del Congreso de la Nación. *Archivo Juan María Gutiérrez. Epistolario*. Tomo I: 220-221).

En lo que respecta a las mujeres, contamos con documentos de dos generaciones. En el caso del grupo etario mayor, el material epistolar de que se dispone no incluye cartas familiares. En estas hablantes el uso de conectivos entre cláusulas y entre oraciones es sólo de 1,03%.

mayor extensión, denuncias, demandas, defensas de una causa, y están orientadas a persuadir a la autoridad a la que van dirigidos de la legitimidad del caso que exponen, para el que se requiere solución. Estas autoras de cartas fundamentan sus exposiciones con relatos y argumentaciones, por lo que sus escritos se aproximan en alguna medida al texto de carácter jurídico. En el primer tipo de cartas, la brevedad, las oraciones simples y las fórmulas propias de este tipo de texto no dejan demasiado lugar para conectivos. En el segundo, en cambio, se complejiza la sintaxis y, en consecuencia, también la conexión. En general, estas hablantes presentan todavía rasgos de la lengua aún no estandarizada en lo que respecta a la grafía, la puntuación y un uso no convencionalizado de las abreviaturas. Muestran, además, dificultades en la morfosintaxis y deficiencias en la gramática de la conexión intraoracional y textual, como es el caso de la carta escrita por Silvana de Garretón al defensor de menores Miguel Ribylos en la que justifica la devolución de una criada¹⁸.

En la segunda generación, los documentos de mujeres alcanzan 1,61% de uso de conectivos, cifra que revela un leve incremento con respecto a las hablantes de la generación precedente (1,03%). Por otra parte, además de solicitudes y cartas formales más largas, contamos ahora también con cartas dirigidas a familiares y amigos, algunas de cierta extensión, como las de Justa Cané de Varela a J.M. Gutiérrez (Archivo del Congreso, T.1, 1979: 258-259); las de Carmen Lozano, una a su suegro Vicente López y Planes (A.G.N. Doc. N° 3774) y otra a Vicente López y su esposa Lucía Riera (A.G.N. VII 21-1-3), y las cartas de Manuelita Rosas dirigidas a sus amigos, el almirante F. Le Predour (Saldías 1904-1907: 333-338) y el ministro inglés H. Southern (Saldías 1904-1907: 321-322).

Las cartas de Justa Cané y de Carmen Lozano y, sobre todo, la de Manuela Rosas muestran ya un marcado avance en la estandarización de su habla respecto de las mujeres de la generación mayor e, incluso, del resto de las hablantes de su misma generación.

En efecto, todas las demás autoras de cartas formales de su mismo grupo etario, que, como hemos señalado, son cartas que incluyen denuncias y demandas, al igual que las de sus antecesoras del grupo etario mayor, revelan todavía características de la lengua no estandarizada, como falta de normalización ortográfica, desconocimiento de las normas de empleo de los signos de puntuación e insuficiencias en la sintaxis oracional y textual, rasgos estos últimos acrecentados, posiblemente, por la falta de dominio de ciertos tipos de textos, lo cual se pone en evidencia a la hora de fundamentar sus acusaciones, demandas y pedidos con narraciones y argumentaciones como las que incluyen en sus cartas. En el caso de estas cartas formales, a pesar de que en el plano semántico sus textos presentan relaciones ricas y variadas, en el nivel sintáctico sus autoras no siempre expresan tales relaciones mediante un verbo finito y un conectivo coordinante *_en desmedro*, por cierto, de los elementos de conexión_, sino que utilizan como formas alternativas de expresión un alto porcentaje de construcciones verboidales de infinitivos, participios y gerundios, que oscurecen el sentido del texto y dificultan considerablemente su comprensión. Resulta importante destacar, no obstante, que pese a que los rasgos semánticos y sintácticos que acabamos de señalar en sus escritos, que, por otra parte, constituyen claros testimonios de que sus autoras no dominan acabadamente la gramática oracional en la lengua escrita estandarizada, estas mujeres manifiestan tener un alto conocimiento del repertorio léxico y formulístico de las cartas formales y, en algunos casos, hasta de la retórica del discurso jurídico, a la vez que revelan, también, un avance en el nivel de la sintaxis en lo que hace a la coordinación y al uso de conectivos textual cohesivos, con respecto a sus antecesoras de comienzo del siglo XIX, en mayor grado, a las de fines de siglo XVIII y aún a la generación mayor de su mismo período histórico, aunque, de alguna manera, estos avances se ven empañados por insuficiencias en el dominio de la gramática, que saltan a la vista en sus cartas. Así, además de los típicos coordinantes entre cláusulas *y* y *pero* que vemos en la carta de Silvana Garretón, de la generación mayor, algunas de estas mujeres de la segunda generación de la época de Rosas han incorporado ya otros conectores como el adversativo *mas*, propio de la lengua escrita, y los consecutivos *por lo tanto*, *así que*, y usan, además, enlaces textuales cohesivos del tipo de *entonces*, *de consiguiente*, *como también*, *a más*, *en fin*, *a excepción de*, *como ser*, *lo mismo que*, e incluso organizadores discursivos como en *primer lugar*.

En cambio, en las cartas familiares de esta segunda generación _las ya citadas de Justa Cané,

Justa Cané, por ejemplo, a pesar de las grafías no estándar que presenta, la dificultad en el empleo de los tiempos verbales, e inclusive usos de y expletivos más cercanos al habla que a la escritura que todavía mantiene, sus escritos muestran un marcado avance hacia la estandarización que alcanza también al uso de conectivos gramaticalizados, como se aprecia en el siguiente fragmento de su carta del 9 de febrero de 1844 a Juan M. Gutiérrez:

Se disculpa V. conmigo porque se fue; crea V. Juan María que nosotros no hemos culpado a V. de haberse ido; y me alegro con toda mi alma de que halla V. sido feliz este año; y le deseo a V. todas las felicidades de el mundo; y deseo que no olbide V. nunca que tiene unos amigos que desean haser todo, todo lo que puedan ser útil a V. (...) le dolía oír que hablan mal de V. y quizá el le habló a V. con mucho calor sobre esto.

(Carta de Justa Cané a Juan María Gutiérrez desde Montevideo del 9-II-1844 *Archivo del Congreso de la Nación, Archivo Juan María Gutiérrez, Tomo I, 1979: 259.*).

En tal sentido, consideramos que lo que explica la diferencia que se advierte entre ambos grupos de autoras de cartas _Justa Cané, Carmen Lozano y Manuela Rosas_ y las restantes de su mismo grupo etario puede atribuirse al diferente grado de escolarización alcanzado por unas y otras en el proceso de su educación. Así, por ejemplo, en el caso de Manuela Rosas, cuyas cartas revelan un manejo de la lengua ajustada a normas respecto a ortografía y puntuación, y un uso de elementos de conexión similar al de Justa Cané, en lo que respecta a escolarización, contamos con testimonios en ese sentido. Según el historiador V. Cutolo (1969-1982: 725), esta hablante superó con más escolarización las insuficiencias de su escritura inicial consecuencia de la rudimentaria cultura adquirida en la pubertad, y, según este autor, debió reforzar su instrucción cuando los acontecimientos la colocaron al frente del Salón de Rosas y de otras actividades políticas que la llevaron a ser Jefa de Relaciones Públicas durante el régimen de gobierno de su padre. Por otra parte, a las diferencias educacionales han de sumarse, en el resto de las hablantes, las exigencias impuestas por los tipos textuales a que las obliga el motivo de sus cartas.

No obstante, si en este período de la época de Rosas comparamos el porcentaje de conectivos entre cláusulas y textuales usados por las mujeres de la segunda generación, con el de los hombres de su mismo grupo etario, algunos de los cuales eran sus esposos y hermanos _como es el caso de Justa Cané de Varela con respecto a Florencio Varela y Migue Cané, respectivamente_, encontramos que la diferencia observada entre ambos grupos de hablantes es la mayor que hemos anotado hasta ahora: 3,39% para los hombres y 1,61% para las mujeres. Esta notoria diferencia cuantitativa podría atribuirse, en primer lugar, al hecho de que todos los hablantes masculinos de este período son escritores profesionales, autores de obras históricas, ensayísticas, literarias y poéticas, y como tales _a diferencia de ellas_ poseen un amplio dominio de la lengua estandarizada que estas evidencian y, además, amplia conciencia de su escritura. En segundo lugar, tan marcada diferencia puede deberse a la desigualdad en el nivel de escolarización, que, a juzgar por las dificultades que muestran las autoras de las cartas formales, parece existir entre unas y otras hablantes de este grupo.

Asimismo, los documentos epistolares escritos por estas mujeres del período de Rosas que acabamos de analizar muestran ciertas desigualdades en el manejo de la conexión. Así, puede mencionarse el caso de Manuela Rosas, cuyo manejo de la lengua escrita muestra un marcado desarrollo en la estandarización de su habla respecto, incluso, a Justa Cané y Carmen Lozano. Si hacemos extensivo este análisis a la Epoca de Mayo, el mismo fenómeno ocurre con Romana de Anchorena. Todos los casos de avance en sus posibilidades de expresión, en los que existe, también, un avance en el uso de elementos de conexión textual que vinculamos al grado de estandarización del propio idiolecto, debemos atribuirlos a un mayor nivel en el grado de escolarización que han recibido estas hablantes, aunque contamos únicamente con el testimonio de Manuela Rosas.

Finalmente, de acuerdo con los documentos epistolares de hombres y mujeres de la época de Rosas podemos decir que, en lo que hace al uso de elementos de conexión intraoracionales coordinantes y textuales, claramente los hombres superan a las mujeres. Ello se debe al hecho de que los hombres de las clases sociales alta y medio alta, que a, su vez, en este período se destacan por su alto nivel educacional, ya habían incorporado el manejo de la

escritos, difieren entre sí en cuanto a escolarización, se encuentran todavía en proceso de alcanzar dicho grado de estandarización. No obstante, a juzgar por los rasgos de estandarización que presentan sus escritos, entre ellos el uso de elementos de conexión textual, algunas de estas mujeres muestran en su uso lingüístico estar más próximas al dominio de la lengua en su variedad estandarizada que otras.

5. Análisis de los resultados

La observación de los datos que arrojan las fuentes epistolares de las tres épocas estudiadas muestran los resultados que analizamos a continuación.

En primer lugar, si bien el porcentaje general de elementos de conexión textual sobre el total de palabras resulta, cuantitativamente, igual en hablantes masculinos y femeninos _el 3% para ambos sexos_ en la evaluación de estos cómputos se deben tener en cuenta, también, diferencias cualitativas en el uso de los mismos, vinculadas por una parte a su adecuación gramatical en el discurso y, por otra, a la riqueza en la variedad léxico-semántica de las formas empleadas. Así, por ejemplo, en el primer sentido, y tal como lo hemos señalado en 3.1., si para fines del siglo XVIII se computan sólo los usos estandarizados del conectivo *y*, que es el más frecuente en el habla de las mujeres, el porcentaje femenino resulta cuantitativamente menor (1,87%) que el masculino (2,75%), pues ya desde fines del siglo XVIII presenta una menor presencia de empleos no estandarizados de *y* que en la femenina.

En cuanto a la variedad de nexos, el habla de los hombres también supera a la de las mujeres, aun cuando a través de las tres etapas estudiadas se ha podido comprobar en el habla femenina un progresivo aumento en el uso de elementos de conexión, tal como lo muestra el cuadro que se ofrece a continuación.

Clases de conectivos	Usos de conectivos	
Entre cláusulas	Hombres	Mujeres
Copulativos	<i>Y - ni...ni</i>	<i>y</i>
Adversativos	pero, sino, mas, aunque, no sólo, sino (que) también	pero, sino, mas
Disyuntivos	O	

Clases de conectivos	Usos de conectivos	
Entre cláusulas	Hombres	Mujeres
Consecutivos	de modo que, de suerte que, así que, conque, pues, por eso	de consiguiente, por lo tanto, así es que
Enlaces textuales Cohesivos	también, tampoco, sin embargo, no obstante (que), menos, entonces, para colmo, o sea, en efecto, sobre todo, o mejor (dicho), es decir, a lo más, en suma, a excepción de, al paso que, por lo demás, por mi parte, porque, más aún, más, a más, en cuanto a, así, exceptuando, como también, por otra parte, por la contraria, más bien, por último, y lo que es más, con todo, al menos, al fin, y aún	también, como también, a excepción de, antes más bien, en primer lugar, y amás, en fin, entonces, lo mismo que, como ser

Cuadro comparativo de la variedad en el uso de elementos de conexión textual por hombres y mujeres desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX.

En segundo lugar, consideramos que las diferencias registradas en los tres períodos respecto al uso de conectivos en el habla de hombres y mujeres están generadas, efectivamente, por la variable sexo y que tales diferencias reflejan en la escritura el manejo por parte de las hablantes femeninas de una variedad del español bonaerense más alejada de la estándar que la de los hombres, aunque esta disparidad se manifiesta en diversos grados, según las hablantes. Precisamente, durante el transcurso de la época que se estudia, es decir, desde fines del siglo XVIII y, sobre todo, a partir de las primeras décadas del siglo XIX, el español bonaerense se encontraba en un marcado proceso de estandarización que determinó notorios cambios en la lengua, tendientes a constituir una variedad lingüística mucho más normalizada (Fontanella de Weinberg 1987). Como han señalado Garvin y Mathiot respecto a esta problemática (1974: 306), la estandarización de una lengua afecta, en primer lugar, su estructura léxica, hecho que se manifiesta en el enriquecimiento del vocabulario y, en segundo lugar, también a parte de su estructura gramatical, la cual alcanza el nivel relacional, lo que se refleja en el español bonaerense de este período en el paulatino incremento del uso de los elementos de conexión textual por parte de los hablantes, tanto en cantidad como en variedad de nexos (Pato de Valdez 1996). En el caso del español bonaerense, los cambios producidos en ambos niveles se deben a la progresiva intelectualización de la lengua, debido a la necesidad de esta de adaptarse a nuevos requerimientos de expresión, impulsados por la evolución de la cultura (véase al respecto Vallejos de Llobet 1990, y Fontanella de Weinberg 1987 y 1992, entre otros). Como han señalado también Garvin y Mathiot (1974) la intelectualización de una lengua es gradual y forma parte del proceso de su estandarización.

En lo concerniente a las diferencias en el uso de conectivos determinadas por la variable sexo, en el caso de los hablantes masculinos, hemos comprobado ya en estudios previos que los hombres de nivel socioeducacional alto de fines del siglo XVIII y comienzos y mediados del siglo XIX dominaban la variedad estandarizada de la lengua, lo cual se veía reflejado, entre otros aspectos, en el mayor uso de conectivos en sus textos que aquellos que, aun correspondiendo al mismo nivel social _como es el caso de ciertos funcionarios del Gobierno y

respecta a los hombres, según los datos provenientes de las fuentes epistolares familiares, un tipo textual antes no considerado, los resultados alcanzados en el presente estudio contribuyen a corroborar los anteriores.

En el caso de las mujeres, las mismas fuentes muestran que, a diferencia de los hombres de su mismo grupo social _alto y medio alto_, estas hablantes no han logrado todavía el grado de estandarización de su lengua que han alcanzado aquéllos, por lo que su habla se encuentra en mayor o menor medida alejada aún de la variedad estándar usada por quienes en muchos casos eran sus maridos, hermanos y cuñados, y, por ende, se diferencia de la de ellos.

En lo que respecta a las causas que determinan este menor grado de estandarización de la lengua que hemos registrado en el habla femenina en relación a la masculina, de ninguna manera estas deben vincularse con diferencias de grupo social, ya que, como se ha visto, en el caso de las desigualdades en el uso de conectivos, estas eran inexistentes, por lo que dichas causas deben buscarse en factores de orden educacional, según ha quedado demostrado por Fontanella de Weinberg (1993) en su estudio sobre la normalización de las grafías¹⁹. En efecto, en el caso de las grafías, sus "informantes" masculinos y femeninos de fines del siglo XVIII y principios y mediados del XIX pertenecían a la clase social alta y media alta porteña, e, incluso, en muchos casos, eran miembros de una misma familia. Sin embargo, con respecto a las grafías, los hombres muestran poseer un mayor dominio de la variedad normalizada de la lengua escrita que las mujeres, quienes, aunque, al parecer, alternaban con hablantes cultos de su mismo grupo social, según testimonios recogidos por la autora, por esa época no recibían la misma escolarización que los varones ni accedían a la educación de nivel superior como lo hacían ellos²⁰, por lo que esta circunstancia resultó ser un factor determinante de la diferencia entre los sexos en el uso lingüístico escrito _comprobado a través de las grafías en las fuentes epistolares_ y, al parecer, también en la lengua oral²¹.

Por nuestra parte, habiendo consultado el mismo tipo de fuentes y analizados los resultados surgidos de los documentos, estamos en condiciones de afirmar que, respecto de las diferencias entre hombres y mujeres en el uso de conectivos, el mismo factor extralingüístico _el nivel educacional de los hablantes_ es el que motiva la variación lingüística de que dan cuenta las fuentes epistolares de los tres períodos estudiados. De modo que, tal como sucede en el caso de las grafías, la notoria disparidad en el empleo de elementos de conexión textual en favor de los hombres con respecto a las mujeres, tanto en la época virreinal y los primeros años del período independiente como en la época de Rosas, debe buscarse en el retraso por parte de estas mujeres en el dominio de la variedad estándar de la lengua, originado en la limitada escolarización que recibía por entonces la mujer, aunque fuera de clase alta o media alta, hecho que, como supone Fontanella de Weinberg, "debió tener notables consecuencias lingüísticas en medio de un proceso de estandarización como el que se estaba produciendo en el español bonaerense de la época" (1993: 63)²². Asimismo, resulta importante destacar que, con respecto a su educación, desde una perspectiva sociocultural, estudios actuales más recientes sobre la mujer o de "género"²³ corroboran la situación de la mujer de la clase alta y media alta, anticipada ya por Fontanella de Weinberg (1993), cuyas consecuencias lingüísticas se ven reflejadas en las cartas de mujeres del corpus epistolar que hemos trabajado. Así, por ejemplo, las cartas de María Victoria, María Rosa y Gabriela de Basavilbaso, como las de su cuñada María Aurelia Ros, del período virreinal, confirman, según su escritura y el uso de conectivos no estandarizados que presentan en ellas _en marcado contraste con Francisco de Basavilbaso_, lo apuntado por Sosa de Newton (1984:263) cuando dice: "De la época de la dominación española había salido la mujer pobemente educada, iletrada en muchos casos, aun en la clase superior". Asimismo, testimonian la escasa importancia atribuida a la escolarización femenina en esta etapa, lo cual encuentra su explicación en el supuesto de que, como acota la autora, "bastaba con que supiera coser y rezar. A leer y escribir malamente aprendía en la casa, el convento o con alguna maestra particular que apenas sabía un poco más que sus alumnas" (Sosa de Newton 1984).

Sin embargo, a partir de los primeros años del siglo XIX, época en que, según las fuentes epistolares, se observa un avance de las mujeres en el manejo de la lengua, en lo referente al aspecto sociocultural, el estudio de los documentos con esta perspectiva aportados por las autoras antes citadas muestra la percepción por parte de algunas mujeres de su propia

contraria a su propia situación cultural, la que motivó en ciertos casos un notorio avance educacional por parte también de ellas. Casos como el de Romana López de Anaya de la época de Mayo y el de Justa Cané de Varela de la época de Rosas, en quienes la mayor presencia de conectivos y la mayor riqueza y variedad de estos que muestran sus cartas, junto a la ausencia o disminución de otros rasgos de tipo subestándar en su lengua, testimonian que cuando las circunstancias educacionales lo favorecían, el habla femenina también seguía su camino hacia la estandarización, aunque en forma más lenta que la masculina²⁵.

A su vez, las cartas formales de la época de Rosas muestran también una evolución en el uso lingüístico a la vez que señalan cambios socioculturales de la mujer. Según estos testimonios, en las clases altas, algunas mujeres se ocupaban de atender personalmente conflictos legales, apelando para ello a la autoridad judicial o policial a través de solicitudes y cartas, que muestran que _como señala Mallo (1990)_ estas porteñas tienen ideas claras acerca del papel que cumplen en el hogar, la educación de los hijos y el gobierno de los criados, circunstancias en las que suelen enfrentar la autoridad de los hombres. No obstante, en algunos casos, a pesar de los cambios producidos, estos documentos revelan, justamente, la escasa preparación de sus autoras para la escritura. En efecto, como hemos visto, aunque con algunas excepciones, las consecuencias lingüísticas poco favorables que trajo aparejada la insuficiente escolarización de la mujer en la época virreinal y primeros años de la independencia se manifiestan también en estos testimonios de la época de Rosas. Así, y como consecuencia de ello, parte de las dificultades observadas en la producción de las cartas formales, sobre todo, las vinculadas a la construcción oracional y textual, pueden deberse a que, en muchos casos, estas hablantes se enfrentan en sus escritos presionadas por la necesidad de ajustarse a un modelo retórico propio del texto jurídico _con exigencia, además, de una mayor formalidad que las familiares_ a situaciones cuyos requerimientos, debido a la problemática que presentan los hechos que plantean, exceden la tranquila cotidianeidad familiar de las etapas anteriores, para lo cual _pese a sus avances_ no habían sido debidamente preparadas.

En los casos examinados a través de las tres épocas, es evidente en las cartas de estas hablantes cómo las circunstancias externas son las que van poniendo a prueba sus capacidades lingüísticas al enfrentarlas a situaciones que les exigen formas de expresión, quizás, en algunos casos, nuevas para ellas, de las que algunas muestran tener más dominio que otras. Hemos señalado ya, citando a Garvin y Matthiot (1974), que la estandarización de la lengua se encuentra impulsada, precisamente, por la necesidad de esta de adaptarse a los nuevos requerimientos expresivos de sus hablantes ante circunstancias sociales como las que hemos conocido a través de las cartas, debido a la evolución de la cultura, sobre todo, en la época de Rosas. Entre estos requerimientos se cuenta la necesidad de la lengua de una mayor gramaticalización de relaciones semánticas en su evolución diacrónica, tal como ha sido postulado por Talmy Givón (1979) como resultado de sus estudios de las relaciones entre discurso y gramática. En el nivel textual, los conectivos contribuyen a codificar lingüísticamente mediante uno de los mecanismos cohesivos, el de la *conexión* o *conjunción*, entre otros mecanismos gramaticales y léxicos, las relaciones semánticas que permiten construir textos cohesivos y coherentes (Halliday (1990), Van Dijk 1978, 1984) y a sintetizarlas a través de la gramática de la lengua, cuyas reglas, a su vez, los hablantes deben incorporar. Es en este dominio de la gramática de la conexión oracional y textual en el que se advierte a través de los documentos epistolares que, si bien las mujeres se van adaptando a los cambios que en ese sentido sufre el español bonaerense de la época que se estudia en el proceso de estandarización, lo hacen a la zaga de los hombres.

En lo relativo al cambio operado en la lengua por el mayor uso de elementos de conexión textual y de acuerdo con los resultados obtenidos por Fontanella de Weinberg en su estudio de las grafías (1993:62), adoptamos la hipótesis de que, como en el caso de las grafías, el cambio debido a una mayor presencia de conectivos es, también, un cambio que se extiende socialmente de arriba hacia abajo, es decir, desde los estilos más formales a los más informales o espontáneos, ya que, según S. Romaine (1997:170), esta difusión del habla estándar "desde arriba" es lo esperable cuando entran en contacto variedades lingüísticas estándar y no estándar. Respecto a este punto, Fontanella de Weinberg (1993) entiende que el cultivo de los estilos más formales aun en el ámbito familiar es de especial importancia en

inicialmente en el rigor de la prosa formal de las obras ensayísticas, en las obras de historia, de educación, y en las creaciones literarias de los hombres que _si nos circunscribimos, sobre todo, a la época de Mayo y a la de Rosas_ resultan ser los ilustres autores de las cartas familiares de hablantes masculinos que conforman nuestro corpus. Estas cartas, aunque de estilo informal, revelan el manejo de la lengua estandarizada por parte de sus autores, y, por ende, dan cuenta de su amplio dominio de la conexión oracional y textual a través del uso de conectivos. Sin embargo, tal paralelismo no resulta extensivo al caso de las mujeres, pues en estas hablantes no se cuenta con escritos formales de ningún tipo que permitan corroborar la difusión del cambio, como ocurre en el caso de los hombres.

Este cambio desde arriba que Romaine (1996) vincula a la expansión de normas provenientes de estilos formales hasta llegar a ser más frecuentes en el estilo informal o espontáneo, en el caso particular del español bonaerense está condicionado, como hemos visto, por el nivel educacional de los hablantes, que a fines del siglo XVIII y principios y mediados del siglo XIX se halla en estrecha conexión con su nivel social, ya que, primero entre los hombres y luego también entre las mujeres, quienes habían adquirido la variedad estandarizada de la lengua eran aquellos hablantes de nivel social alto y medio alto que habían tenido acceso a la educación. El cambio nace en las clases socialmente alta y medio alta y de ellas se extiende a las demás.

En cuanto a la difusión del cambio, la misma situación que le permite a Fontanella de Weinberg asumir que en los siglos XVIII y XIX eran los hombres quienes usaban una variedad lingüística más cercana a la estándar, y, puesto que se estaba produciendo un proceso de normalización en la lengua, actuaban como propulsores de los cambios desde arriba que estaban en marcha (1993:65), se vuelve a observar en el caso del cambio que entraña el incremento en el uso de conectivos. En efecto, en este último caso, son los hombres del nivel social alto y medio alto, que poseen en la lengua escrita un dominio de los aspectos gramaticales vinculados a la conexión, los que impulsan el cambio sintáctico que se inicia a fines del siglo XVIII y continúa durante el siglo XIX.

Finalmente, la disparidad en el manejo de la conexión textual por parte de hombres y mujeres que han mostrado las fuentes epistolares genera un fenómeno real de variación lingüística en el habla masculina con respecto a la femenina, más allá de que la variable extralingüística que la determina sea la diferencia educacional entre hombres y mujeres en esta época. Por otro lado, el mayor porcentaje y la mayor riqueza de conectivos en el habla masculina respecto a la femenina que muestran los documentos epistolares que conforman el corpus confirma, desde una perspectiva discursiva, lo asumido por Fontanella de Weinberg a partir de la normalización de las grafías cuando afirma que "en el español bonaerense de los siglos XVIII y XIX eran los hombres quienes usaban las variantes de prestigio e impulsaban los cambios prestigiosos contrariando lo que con generalidad se ha encontrado en estudios actuales" (1993:65).

6. Conclusiones

Los resultados obtenidos de la confrontación de los documentos epistolares de hombres y de mujeres hablantes de español bonaerense desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, con el fin de comparar cuantitativa y cualitativamente el uso que estos hablantes hacen de los elementos de conexión textual, nos han permitido arribar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, tales resultados muestran que, en la época que se estudia, el sexo constituye una variable extralingüística que en la lengua escrita produce un fenómeno real de variación que determina diferencias en el uso lingüístico entre los hablantes masculinos y femeninos de la clase social alta y media alta porteña. En tal sentido, cuantitativa y cualitativamente, los hombres superan a las mujeres en el uso de los elementos de conexión textual computados en el presente estudio. La corroboración de esta disparidad da cuenta de un cambio sintáctico en marcha que se inicia a fines del siglo XVIII y continúa durante el siglo XIX. Por hallarse vinculado a la intelectualización de la lengua, este cambio es gradual, puesto que se encuentra en estrecha relación con el grado de incorporación individual, por parte de los hablantes de la variedad estandarizada del español bonaerense.

en el proceso de su educación con respecto a los hombres en este período histórico. No obstante, a partir de principios del siglo XIX, ante circunstancias educacionales favorables, estas hablantes de español bonaerense también siguen el camino hacia la estandarización de su lengua, aunque en forma más lenta que los hombres. En el manejo discursivo esto se advierte en un incremento en el empleo de elementos de conexión textual, en cantidad y en variedad léxica.

En tercer lugar, por tratarse de un cambio vinculado a la estandarización de la lengua, se extiende desde los estilos formales a los más informales o espontáneos (Romaine 1996: 170). Asimismo, por ser un hecho de variación determinado por diferencias en el nivel educacional de los hablantes se extendió primero de los varones de la clase alta y media alta de la sociedad a las mujeres de su misma clase, y luego se extendería a las demás clases sociales.

Finalmente, la estrecha vinculación entre el mayor número de conectivos y el mayor grado de estandarización de la lengua constituye un nuevo pilar que, sumado al de las grafías, nos permite seguir sosteniendo con Fontanella de Weinberg que, respecto al español bonaerense en la sociedad porteña de fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, eran los hombres de las clases sociales altas quienes usaban las variantes prestigiosas e impulsaban los cambios desde arriba, al contrario de lo que en general han determinado los estudios actuales sobre el habla femenina y masculina en situaciones de cambio, en diferentes comunidades de habla hispana y no hispana (véase, en tal sentido, supra, nota 5).

Notas

* Al cumplirse el décimo aniversario de su lamentada desaparición física, dedico este estudio a la memoria de la Dra. Beatriz Fontanella de Weinberg, docente e investigadora de la Universidad Nacional del Sur, quien en sus trabajos sobre el español bonaerense, pioneros en los enfoques sociolingüísticos y de sociolingüística histórica, se interesó en indagar en qué medida el sexo constituye un factor de variación en el habla de hombres y mujeres en la lengua actual y en etapas anteriores de esta variedad lingüística del español de Argentina.

¹ El presente trabajo forma parte de la investigación *Un aspecto del proceso de estandarización del español bonaerense: los elementos de conexión textual*, en la que abordamos el estudio de la evolución del uso de conectivos desde una perspectiva diacrónica _siglos XVII al XX_, como un aspecto de la intelectualización de la lengua en su estructura gramatical, dentro del proceso de su estandarización. El mismo se enmarca, a su vez, dentro del proyecto *Estudios sociolingüísticos sobre el español bonaerense. Evolución histórica, sincronía, contactos*, dirigido por la doctora Elizabeth Rigatuso y desarrollado en el Centro de Estudios Lingüísticos "Doctora María Beatriz Fontanella de Weinberg", del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Este proyecto cuenta con el apoyo de los subsidios de Proyectos de Grupos de Investigación (PGI) de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur. Participa, además, del proyecto *Competencia comunicativa y variedades de español de Argentina desde el siglo XIX hasta el presente*, cuya investigadora responsable es la doctora Elena M. Rojas (Universidad Nacional de Tucumán) y corresponsable, la doctora Elizabeth M. Rigatuso (Universidad Nacional del Sur), proyecto subsidiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

² Así, en lo referente a las investigaciones sobre los siglos XVII y XVIII, nos basamos en fuentes documentales de carácter oficial _cartas, actas y acuerdos del Cabildo de Buenos Aires_ escritas por hombres: escribanos y altos funcionarios del Gobierno y de la Iglesia, cargos de los que estaban excluidas las mujeres en esa época. Asimismo, en lo que respecta al siglo XIX, tanto a principios como a mediados, nuestras fuentes bibliográficas estuvieron constituidas, además, por textos periodísticos como el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico* (1801-1802), *El Correo de Comercio* (1810-1811) y *El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), entre otros, cuyos autores eran hombres. Por último, en lo que hace al siglo XX, los textos periodísticos consultados muestran también un predominio de autores masculinos.

³ A principios del siglo XIX (1801) aparecen los primeros testimonios de la participación

Mercantil de Buenos Aires del 27 de diciembre de 1801 entre las cartas de lectores aparece una colaboración femenina firmada por "La Amante de su Patria", y el 13 de junio del mismo año se publica también en este periódico "Retrato de una señora respetable" de la misma autora. Sin embargo, a los fines de nuestro estudio, tales testimonios carecen de valor como textos producidos por mujeres, dado que en ambos casos se trata de traducciones, en las que no se mencionan el autor ni la lengua original de dichos escritos. Asimismo, en el *Correo de Comercio* del 3 de mayo de 1810 vio la luz "La amiga de la colaboración incógnita" que continuó el 5 de junio de ese año. Según Sosa de Newton, después de 1810 se incrementó el número de periódicos publicados en Buenos Aires y, en consecuencia, las cartas de lectoras que opinaban en ellos sobre distintos temas. Entre 1830 y 1831 aparecieron *La Argentina* y *La Aljaba*, periódicos redactados sólo por mujeres.

⁴ Fontanella de Weinberg hace referencia en este artículo a los primeros estudios realizados por W. Labov (1963, 1966) que muestran _según señala la autora_ una firme relación entre sexo y variación lingüística. Aclara, además, que en el caso particular del español la cuestión ha sido analizada reiteradamente, y el propio Labov, en un trabajo más reciente (1991), ha señalado la evidencia de diferencias de sexo en los estudios de español en América Latina y España. Tales estudios corresponden a M. B. Fontanella de Weinberg (1974), sobre Bahía Blanca; B. Lavandera (1875), sobre Buenos Aires; C. Silva Corvalán (1986), sobre Chile (1986), sobre español peninsular y, por último, el de J. Moreno de Alba (1990), sobre República Dominicana (Fontanella de Weinberg 1993: 66, nota 1).

⁵ Según Fontanella de Weinberg (1993: 53-54), en los diferentes estudios realizados tanto en comunidades hablantes de inglés y español como de otras lenguas, el comportamiento lingüístico de ambos sexos muestra en todas ellas características comunes. Como lo ha señalado H. López Morales (1989), en el caso de las mujeres, tales características apuntan o al mayor prestigio o al carácter más conservador de su habla. En ese sentido, este autor al igual que W. Labov (1991) se inclinan por la primera alternativa.

⁶ Trabajos previos de sociolingüística histórica sobre la misma variedad de español (Fontanella de Weinberg 1993; Rigatuso 1992, 1994, 1998 y Rojas 1998) y sobre el español de Uruguay (Elizaincín 1994), realizados sobre la base metodológica de cartas familiares como fuentes documentales, han mostrado la aptitud de este tipo de textos para el estudio sociolingüístico. Según Rigatuso (1998: 30), "Una forma de intentar superar estas limitaciones _la autora se refiere a la imposibilidad de aplicar los métodos de sociolingüística habituales y, en especial, a las características de la oralidad_ consiste en la consulta de fuentes documentales que testimonien, por un lado, el uso directo de los hablantes de otras épocas, y, por otro, ofrezcan datos para la reconstrucción de la realidad de la lengua en etapas del pasado tanto en su producción oral como escrita y en sus distintas variedades sociales como estilísticas". Por otra parte, son las cartas familiares el único tipo de texto al que se tiene acceso desde fines del siglo XVIII.

En el caso del español de Chile, una problemática similar a la que se suscita en el español bonaerense con respecto a la escasez de fuentes documentales escritas por mujeres en el período histórico colonial de ese país, la plantea Manuel Contreras Seitz (2003), quien en su artículo "¿Por qué escriben las mujeres? Documentos femeninos del período chileno colonial", estudia desde una perspectiva pragmática los primeros documentos escritos por mujeres _trece en total, entre documentos judiciales y cartas familiares_ comprendidos entre 1569 y 1756, es decir, anteriores a los que se dispone en el caso del español bonaerense.

⁷ Según la clasificación de M. Moreno (1965) que adopta Fontanella de Weinberg (1993), hacia fines del siglo XVIII los estratos superiores de la sociedad se clasificaban en clase *alta* _que comprendía los grandes comerciantes, las altas jerarquías militares, religiosas, administrativas y los grandes propietarios rurales_ y clase *media alta*, que incluía empleados públicos, funcionarios administrativos y profesionales liberales. De acuerdo con la misma, las familias de Basavilbaso y Anchorena, de las cuales provienen parte de las cartas del corpus, corresponderían a la clase alta y la familia Varela, entre otras, a la clase media alta.

⁸ Tal es el caso de Domingo Basavilbaso; Domingo López, padre de Vicente, y de José Riera,

⁹ Las cifras entre paréntesis colocadas junto al nombre de cada autor de cartas corresponden a la fecha de su nacimiento. Si tal cifra no aparece detallada es porque no se pudo obtener ese dato. Por razones de espacio la documentación epistolar trabajada no se detalla en este estudio.

¹⁰ Talmy Givon (1979, Vol. XII: 81-109) sostiene que en la sintaxis diacrónica de las lenguas, estructuras paratácticas propias del discurso pragmático evolucionan hacia estructuras sintácticas gramaticalizadas. En el caso particular del español bonaerense ese proceso lo hemos podido observar a través de la progresiva evolución diacrónica del conectivo *y* (Pato de Valdez 1996). Este conectivo, que en los documentos el siglo XVII tiene un uso eminentemente pragmático, cuya función primordial es la de dar continuidad al discurso sin tener en cuenta las relaciones semánticas que se establecen entre las cláusulas y oraciones, a medida que se intelectualiza la lengua pasa a tener una función predominantemente sintáctica, que es la de conectar cláusulas, y a la vez una función semántica, que es la de relacionar hechos y circunstancias ya previamente vinculados (Van Dijk 1984: 83, 144, 295), en tanto que mantiene la función textual de conectar enunciados en el discurso. En efecto, de acuerdo con nuestras investigaciones, a partir de principios del siglo XIX, época en que comienza la estandarización de la lengua, se observa en el español bonaerense un modo de expresión más sintactizado que, siguiendo los cauces naturales de las lenguas en procesos de intelectualización, tiende a codificar relaciones lógico-semánticas precisas y variadas, con el fin de "eliminar _como señalan P. Garvin y M. Mathiot (1974: 307)_ los modos elípticos de expresión".

¹¹ Como lo muestra el primero de los dos ejemplos transcritos, en un uso pragmático que se repite en algunas cartas de mujeres de fines del siglo XVII, *y* conecta el contenido del cuerpo de la carta con ciertas fórmulas finales como "*y manda a esta tu hermana que te estima Victoria de Basauilbaso*" o, en otros casos, "*y Dios te Gde m.^s a.^s*", antes de la despedida y saludo.

¹² Este empleo polifuncional ocurre cuando *y*, por ser el copulativo de valor más neutro, se usa para expresar los valores semánticos que en la lengua escrita estandarizada codifican conectores como el adversativo *pero*, los consecutivos *así que* y *por lo tanto*, entre otros, que, de hecho, no emplean las autoras de las cartas.

Otros ejemplos de usos de *y* polifuncional se encuentran en la Carta de María Bonifacia Carballo a su esposo (1789) A.G.N., IX, 18-10-2. Doc. Col. (1993: 414), donde también *y* es equivalente a *pero*:

usted me dise q^e se bolo quando supo q^e abia mandado leer las cartas con otro y mas me bole illo cuando me lelleron eso pues me enferme de disgusto de ber q^e a mi me desia eso (...).

Cabe destacar en tal sentido que en una de las cartas de María Victoria de Basavilbaso a su hermano Manuel (1776) encontramos una de las escasas ocurrencias de *pero* en los textos producidos por estas hablantes:

Es verdad que la dita Era de docientos y ochenta *pero* le tengo pagados Cien pesos esto Hermano te lo confío por que te estimo y Dios te Gde m.^s.a.^s tu Hermana que te estima Maria Victoria de Basauilbaso (A.G.N. Sucesiones 4310. Fontanella de Weinberg. Doc. Col. 1993:410).

María Bonifacia Carvallo, que a diferencia de las hermanas Basavilbaso escribe cartas extensas, pese a lo señalado antes, ofrece ejemplos de dos casos de *pero*, un caso de uso de *sino* y como conectivos textuales un caso de *así* y otro de *también*.

¹³ En una de las cartas de este hablante aparece también la forma *no obstante*, aún no grammaticalizado como conector, sino en construcción absoluta con valor concesivo, que en textos periodísticos recién habíamos registrado a comienzos del siglo XIX.

Basavilbaso s/fecha a su hermano Manuel. A.G.N. Sucesiones 4310).

¹⁴ No disponemos de cartas de mujeres de la generación de Manuel Belgrano para contrastarlas con las de los hombres de esa época que permitieran comprobar si hay variación del uso de elementos de conexión en el habla de las mujeres de las dos generaciones, como se observa en el caso de los hombres.

¹⁵ Manuel Belgrano había nacido en Buenos Aires en 1770, es decir, que cuando escribe estas cartas tiene veinte años. Estudió latín y filosofía en el Real Colegio de San Carlos y en 1786 se trasladó a España para completar sus estudios. Se recibió de bachiller en la Universidad de Salamanca y obtuvo el título de abogado en la de Valladolid. Es probable que el mayor nivel educacional de Manuel Belgrano respecto de Francisco de Basavilbaso haya favorecido el uso de la variedad estándar de la lengua.

¹⁶ Este dato permite comprobar que en los hablantes masculinos mayores, en lo que se refiere a la lengua escrita y de acuerdo con lo asumido en 3.1, el uso de conectivos no está totalmente estandarizado todavía. En el caso de Domingo López, el porcentaje de uso no estándar es de 0,5% y en el de José Riera, de 0,1%. Los escritos de Domingo López presentan otros rasgos de la lengua no estandarizada que en general lo acompañan, como falta de normalización de la puntuación y ortografía, palabras unidas y omisión de sílabas.

¹⁷ Este conector resulta hoy de difícil interpretación. Dada la falta de coincidencia entre los autores consultados, hemos optado por considerarlo un conector textual cohesivo con matiz contrastivo similar a *mientras que, en tanto que*.

¹⁸ (*Revista de la Biblioteca Nacional* Tomo V N° 17, 1941:714. Doc. N°3270). Razones de espacio impiden la transcripción de este y otros documentos.

¹⁹ Entre los autores de estudios sociolingüísticos, G. Berrutto (1979:137) señala el nivel de instrucción, junto a sexo, clase social, etc., como un factor que implica diferencias en el comportamiento lingüístico. Al respecto, este autor acota: "Dadas dos personas de la misma edad, del mismo sexo y de la misma clase social, es probable que, si una es más instruida que la otra, el comportamiento lingüístico de la primera sea más rico, más flexible, más variado que el de la segunda, especialmente en lo que se refiere a los registros más cuidados".

²⁰ Para Fontanella de Weinberg (1993: 62) "esa diferencia [educacional] salta a la vista si se piensa que buena parte de los hombres pertenecientes a la clase alta porteña tenían estudios universitarios, en tanto que las mujeres contaban sólo con nociones elementales de lectura y escritura". En tal sentido, la autora ofrece testimonios de viajeros ingleses a quienes llamó la atención esta situación, entre ellos los de Wodbine Parish (1958).

²¹ Fontanella de Weinberg atribuye como factor *determinante* de estas diferencias en el habla de hombres y mujeres las diferencias educacionales, y como factor *complementario*, el marcado proceso de urbanización que vive Buenos Aires en ese momento. Textos de la época imitan _según la autora_ la "elocución enfática" y la "expresión rebuscada" del modo de hablar de los hombres que usaban los estilos formales aun en la conversación, en contraposición con la espontánea de las mujeres (1993: 63). La autora ilustra este contraste con una anécdota mediante la cual Adolfo Saldías caricaturiza el habla del jurisconsulto y estadista argentino Valentín Alsina (Fontanella de Weinberg 1993: 63 y nota 10), y acota al respecto: "Las mujeres, en las que no se valoraba su formación intelectual sino su gracia y simpatía, es indudable que quedaban varios pasos más atrás que los hombres en el proceso de estandarización que se estaba desarrollando".

²² Véanse en tal sentido las notas 16 y 17 de su artículo sobre la estandarización de las grafías. Trabajos como el de Silvia Mallo (1990:117) ayudan a comprender las diferencias de sexo en lo que hace al uso de la variedad estándar de la lengua vinculadas a la condición social de la mujer. Mallo destaca, ante todo, el carácter tradicional, patriarcal y paternalista de la sociedad de Buenos Aires de los siglos XVIII y XIX, y cómo, en ese marco, estudios anteriores han planteado la situación de total subordinación de la mujer, el temprano y

transcurre fuera del dominio público (1990:118). Sin embargo, desde la perspectiva de los estudios de "género" Mallo intenta aclarar "equívocos consensuados" sobre estos y otros tópicos respecto de la mujer en esta época, para lo cual investiga la visión "ideal", lo que se considera que debería ser, con la visión "real", lo que es. Ambas visiones surgen de dos tipos de documentos de la época: el periodismo y las fuentes judiciales.

²³ Sobre estos estudios ver F. Gil Lozano, V.S. Pita y M.G. Ini (eds.) 2000. El libro incluye trabajos que iluminan diversos aspectos de la situación femenina en la época que se estudia. Asimismo, M. Nari (1989) al referirse a los "estudios de la mujer" informa que a partir de las décadas de 1960-70 estos fueron introducidos en nuestro país fundamentalmente desde la psicología, la demografía y la sociología.

²⁴ Según Sosa de Newton (1984), en los primeros años del siglo XIX llegaban a Buenos Aires libros franceses e ingleses, y algunas mujeres conocían los nombres de Madame de Staél, la Marquesa de Sevigné, Mary Shelley, entre otras. Ya entonces se hablaba de los derechos de las mujeres y de opresión hacia ellas por parte de los hombres.

²⁵ Mariquita Sánchez de Thompson (1786-1868) constituyó otro caso excepcional para la época debido a su elevado nivel de educación. Consciente de la importancia de la enseñanza para la mujer, esta porteña, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, fundó las primeras escuelas para niñas en el campo. No obstante, según el comentario de C. Vilaseca en la Introducción a la publicación de las mismas, en los originales de estas cartas, que se encuentran en los Archivos del Dr. Lezica y de Félix Frías, en la Biblioteca Nacional, se reconocen deficiencias en la ortografía y puntuación, a las que la autora califica de "caóticas". Así también Vilaseca señala que, siendo el lenguaje de las cartas puramente familiar, no deben resultar extraños los abundantes giros elípticos y las expresiones _a su juicio_ impropias de la lengua escrita, exclusivas de la conversación, y más aún del aspecto festivo de la autora y de su estilo informal (cfr. Vilaseca 1952).

En ese sentido, en la época de Rosas, resulta esclarecedor también, entre otros, el testimonio que ofrece Encarnación Ezcurra de Rosas (1795-1838) en sus cartas a su esposo Juan Manuel de Rosas (A. Saldías, 1904-1907: 87-89). Encarnación Ezcurra perteneció a la clase alta porteña. Según el historiador V. Cutolo (1969-1982: 725), fue educada en el hogar familiar y nutrió su inteligencia con buenas lecturas.

²⁶ A su vez, la autora cita (1993: 64) a Suzanne Romaine (1987:1456), quien afirma al respecto que una variedad estándar "is much more frequent in formal speech than in the every day variety". Para una ilustración de cómo algunos autores de la época describen la manera de hablar de los hombres cultos de entonces, véase supra, la nota 22. Por otra parte, en tal sentido, según los resultados del presente estudio, ya que la escritura de las mujeres se aproxima al habla cotidiana aun en el registro escrito, serían los testimonios epistolares femeninos más que los de los hombres los que a la hora de abordar la reconstrucción de la oralidad en el pasado ofrecen al investigador herramientas para acceder a la realidad lingüística oral, "en su pluralidad social, estilística y discursiva", cuya problemática, según señala Elizabeth Rigatuso (1993:29), se plantea en todo estudio de sociolingüística histórica al momento de consultar los documentos testimoniales.

Fuentes documentales

a) *inéditas*

Archivo General de la Nación.

Archivo de la familia Anchorena (1804-1820).

Colección Vicente López-Colección Vicente Fidel López (1810- 1881).

b) *éditas*

Beatriz 1993 (comp.) *Documentos para la historia de la lingüística de Hispanoamérica, Siglos XVI a XVIII*, Madrid: Real Academia Española. Anejo LIII.

Revista de la Biblioteca Nacional. Tomo V, Nº 17, 1941. Primer trimestre y Tomo XII, Nº 33, 1945. Primer trimestre

Piragino, María T. 1970. *Epistolario Belgraniano*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Vilaseca, C. 1952. *Cartas de Mariquita Sánchez de Thompson*. Buenos Aires: Peuser.

Obras citadas

Barrenechea, Ana M. y Mabel Manacorda de Rosetti. 1979. *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires: Hachette.

Berutto, Gaetano. 1979. *La sociolingüística*. México: Nueva Imagen.

Contreras Seitz, Manuel. 2003. "¿Por qué escriben las mujeres? Documentos femeninos del período chileno colonial". *Estudios Filológicos* 38: 61-92.

Cutolo, Vicente. 1969-1982. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*. Buenos Aires: Elche.

_____. 1987. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.

_____. 1993. "La variable sexo en sociolingüística histórica". *Actas del V Congreso Nacional de Lingüística*. Mendoza: Centro de Estudios Lingüísticos. Instituto de Lingüística. Universidad de Cuyo: 53-70.

Garvin, P. y M. Mathiot 1987. "La urbanización del idioma guaraní. Un problema de lengua y cultura", en Garvin, P. y Y. Lastra de Suárez 1987. *Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística*. México: UNAM: 303-313.

Givon, Talmy. 1979. "From discourse to Syntax, Grammar as a processing strategy". *Syntax and Semantics*. Volume XII. Edit. Talmy Givon, New York: Academic Press: 81-109, vol. XII.

Halliday, M.A.K. 1990. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold: cap. 9 187-317.

Kovacci, Ofelia. 1990. *El Comentario Gramatical. Teoría y Práctica*. Tomo 1. Madrid: Arco Libros.

Mallo, Silvia. 1990. "La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad". *Anuario IEHS*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: 117-132.

Pato de Valdez, E. 1996. "Un aspecto del proceso de estandarización del español bonaerense: los elementos de conexión textual". *Estudios del español de Argentina IV*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades U.N.S: cap. I: 1-52

_____. 1997. "Los elementos de conexión textual y la estandarización del español bonaerense". Ponencia presentada en el *II Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso*. La Plata. U.N. de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y Buenos Aires. U.B.A. Facultad de Filosofía y Letras.

_____. 2001. "Los elementos de conexión textual y el discurso periodístico del español bonaerense de los siglos XIX y XX". En *Estudios sobre el español de la Argentina V*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. (En prensa).

epistolario del siglo XIX. El epistolario de la familia López". *Estudios sobre la Historia del Español de América*. Edit. Elena M. Rojas Mayer. INSIL Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán: 29-73.

Romaine, Susan 1996. *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la Sociolingüística*. Barcelona: Ariel.

Saldías, Adolfo. 1904-1907. *Papeles de Rosas*. Vol. I-II. La Plata: Sesé y Larrañaga.

Sosa de Newton, L. 1984. "Incorporación de la mujer al periodismo en Argentina" . *Evaluación de la Literatura femenina de Latinoamérica, siglo XX*. Edit. Juana A. Arancibia. *II Simposio Internacional de Literatura*. Tomo I. San José: Instituto Literario y Cultural Hispánico. Universidad de Costa Rica. Tomo 1: 263-271.

_____. 2000. "Cien años de periodismo", en Gil Lozano, F.V., Silvia. Pela y M.G. Ini. 2000. *Historia de las mujeres en Argentina. Colonia y siglo XIX*. Tomo 1. Buenos Aires: Taurus: 173-187.

Yaben, Jacinto. 1946. *Biografías argentinas y sudamericanas*. Buenos Aires: Metrópoli.